

Heraldo de Valdepeñas

Año I

Redacción y Administración, Principal, 4.

22 de Octubre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 8

100 millones de economías

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio de España, persistiendo en la obra de redentora propaganda á que con fé viene consagrada, publica un extenso discurso pronunciado por el Sr. Paraiso en el *meeting* de Tarrasa el 17 del actual.

De gran importancia para nuestra administración política, social y económica, son las declaraciones del Sr. Presidente de la memorable Asamblea de Zaragoza.

Dice el Sr. Paraiso:

Y vamos á las economías.

«Con impaciencia que jamás sintieron cuando de atender á las justas demandas del país se trató, echan sobre la Permanente el rayo del desdén porque no presenta un presupuesto y por que no detalla los 150 millones de economías que pedía á las Cortes, en el supuesto de que fuera indispensable llegar á la supresión de determinados organismos y los 100 millones á lograr con la simple reorganización de servicios y gastando lo imposible.

En cuanto á lo del presupuesto, claro es que lo hemos estudiado en la forma que se puede estudiar el presupuesto de una casa que no se ha pisado; pero eso de presentar otro ... vamos... Conocíamos el pobre juicio que de nosotros tienen formado los amenazados, pero no lo creíamos tanto... No presentamos presupuesto, por que no pretendemos gobernar al país; pero caso necesario, lo haremos mejor y responderemos de las cifras y cálculos, con la particularidad de que si no se cumplían tendríamos delicadeza bastante para confesar nuestro error y dejar el sitio á quien con más acierto lo rectificara. Hemos hecho presupuestos de cierta importancia y nos ha acompañado la suerte en su realización.

En cuanto á fijar las economías, creíamos haber dicho bastante en Huesca; por que si afirmar que al país se le sacrificaba estérilmente en mil millones para que apenas entren en las cajas del Erario 750, y añadir que había que reorganizar los servicios haciendo brecha en los negociados centrales, y especialmente en los departamentos de Guerra y Marina, no era puntualizar de dónde la Permanente sacaría los cien ó más millones de economías... venga el señor Villaverde y lo diga. Bien es verdad que es el Sr. Silvela el que habla de números y el Sr. Villaverde verdadero técnico, á quien consideramos de buena voluntad para hacer economías, sabe que pueden y deben hacerse como nosotros afirmamos que pueden, deben hacerse y se harán los 100 millones de economías pese á las bravatas de uno ó de todos. Por que lo que importa es levantar al país para que maña-

na soporte esas cargas y esto se hace con una vida modesta y una administración celosa y tacaña, como cumple á todo el que administra honradamente el dinero ajeno, y lo que sobra son hombres equivocados que, con pretexto de mejora de servicios y de defensas imaginarias, intentan perpetuar la ruina, restando brazos á las Artes, la Agricultura, la Industria, y al Comercio, ó vaciando el bolsillo del que por retener el concurso del hijo expónese á que un día quede sin hijo y sin dinero. Como si España no fuera ya una potencia de cuarto, quinto ó último orden, ó como si, caso necesario, fuera aquí posible ya otra defensa que el pecho de sus hijos.»

«Resultado de estos sencillos y clarísimos antecedentes es que sin tomar en cuenta las economías que pueden obtenerse en otros servicios como la explotación de las minas de Almadén, la Casa moneda, supresión de Comisiones de Hacienda en el Extranjero, etc., etc., caben de 112 á 120 millones de economías, según la base de amortización que se elija al plantearlas. Mas como á la vez pedimos que se mejore la situación del personal y hay que reducir paralelamente á las economías que en personal se practiquen el menor importe de los descuentos sobre sueldos, limitamos la mejora del Erario á 100 millones

Pero no se trata sólo de economías; se trata además de que se implanten inmediatamente las reformas solicitadas y en consecuencia de que la política y la administración se hagan á la faz del país con *honrada sencillez*, sin la intervención del cacique, factor anónimo que dificulta y tuerce la acción de la justicia, embaraza en el procedimiento la actividad bienhechora, perturba la Administración, pisotea el principio de autoridad ó infringe todo, hasta hacer inconcusa la famosa frase de Posada Herrera, de que las leyes y reglamentos no se entienden nunca con los amigos.

Y se trata también de que, siendo evidente el fracaso de ciertos hombres, procuren su rehabilitación inmediata, dando satisfacción al país y salvándolo de la crisis suprema que se avecina; ó que por propia y ajena conveniencia, abandonen el cargo en el que tan desdichado papel desempeñaron y que la resolución que tomen sea tan rápida como exigen las circunstancias, evitando así que el país tome aquel camino de desesperación é inquietud, que nos lleve á una alteración grave del orden al presente amenazado.

Que hagan política nacional y abandonen de una vez á su suerte, parientes, amigos, aliados y cuantos, tomando la política por fin, son incapaces de ganar el pan de cada día con el sudor de su rostro. Pero ya lo veréis; esto no se ha hecho y no se hará por los partidos viejos, como hubieran deseado las Cámaras de Comercio para cumplir antes su misión.

Esperamos, por consiguiente, que hombres honrados y de buena voluntad, españoles sin apellido, constituyan inmediatamente una fuerza que garantice la aplicación de las reformas que envuelve nuestro programa, y si ni una ni otra cosa sucede, repetimos lo de Huesca: «Con unos ó con otros, solos ó acompañados, las reformas se plantearán muy pronto...» Que el país responda, como respondió el 26 de Junio, como ha respondido á las notas de Huesca, y los que á pesar suyo abandonaron la tranquilidad de su casa y hoy lo comprometen todo, mañana darán la vida si con ella anticipan un solo día la hora de la reivindicación del país.»

DE AGUAS

Hoy, que una vez más se agita en nuestro pueblo la idea de la traída de aguas potables, cuestión de tan vital interés que, sin temor á que nos apelliden exagerados podemos considerar como la principal y más precisa necesidad de Valdepeñas, parécenos propicio el momento para hablar algo de ella, haciendo constar de antemano que la poquita historia que de este asunto hagamos es en su mayor parte de referencia pues como jóvenes que somos y no muy largo el tiempo de residencia en esta ciudad, varios de los hechos que hemos de referir no han pasado á nuestro tiempo ni han sido por nosotros presenciados. Ni aun á la reunión del pasado Domingo asistimos por la sencilla razón de que no fuimos citados.

Sin que sea inmodestia ni pretensiones por nuestra parte, opinamos que se debieran citar muchas personas que se le quedaron al Sr. Alcalde ó al que confeccionase la lista, en el tintero.

Dicho esto á manera de preámbulo ó prefacio, entremos de lleno en lo que ha de ser objeto de nuestro trabajo.

**

Si nuestra memoria no nos es infiel ni las referencias que hasta nosotros llegaron, inexactas, las fuentes que todos hemos conocido llamadas de Escosura (apellido del propietario) se establecieron allá por el año del cólera. Fuentes que nunca llenaron el objeto propuesto pues su caudal no era, ni con mucho, suficiente para las necesidades del pueblo, ni su distribución apropiada; y lo peor su calidad que en nada se diferenciaba de la de muchos pozos particulares las hacía propicias para el consumo. Resultado de ello que poco á poco los rendimientos fueron bajando, su propietario abandonándolas, y hoy puede decirse que no existen pues al arrendarlas, D. Pedro Ortiz de Zárate para evitarse competencias, quedaron anuladas.

Por estas razones las personas de buena voluntad hacia este desdichado pueblo, siguieron estudiando el problema de no fácil solución de dotar á Valdepeñas de aguas potables en cantidad bastante para todas sus necesidades.

Si nuestras noticias no mientan, repetimos, el primero que de ello se ocupó fué el ingeniero industrial é individuo del cuerpo de Telégrafos, ya difunto, D. Luis María Lasala y Vasco que, por los años 74 á 75 presentó á la corporación municipal un proyecto razonado de traída de aguas. Para llevarlo á la práctica se pensó constituir una sociedad entre el expresado Sr. Lasala, D. Pedro Real, ingeniero industrial, también difunto, y creemos entraba D. Patricio Redondo. Dicho proyecto fué recibido por la corporación; suponemos se le hería en alguna de sus sesiones y... desde entonces duerme el sueño de los justos, opinamos que en el Archivo Municipal; pero no podemos asegurarlo pues á pesar de nuestras gestiones para verlo, no lo hemos logrado. De aquí que no podamos dar detalles de él. Veremos si en las nuevas que por otro conducto practicamos ahora, somos más afortunados.

En época no lejana el citado Sr. Redondo presentó nuevas proposiciones que no fueron aceptadas.

Ahora, el Sr. Elola resucita la cuestión con unas proposiciones dignas de estudiarse, lo que haremos en el número próximo, si el HERALDO DE VALDEPEÑAS nos da su venia y nuestras ocupaciones nos lo permiten. Por hoy, cortamos nuestro discurso, rogando á los lectores dispensen lo deshilvanado de él, en gracia al buen pensamiento que nos guía.

UN INFUSORIO.

Conforme temíamos pasó la reunión de mayores contribuyentes, celebrada el Domingo próximo pasado, para examinar la proposición del Sr. Elola de surtir de agua á esta población, que tan necesitada se halla de ella, sin que se lograra ningún resultado positivo: es más, á punto se estuvo de que dicho señor, cansado de suspicacias infundadas, la retirara en absoluto, según llegó á manifestar, no verificándolo, al fin, en vista de las instancias que se le hicieron.

Es tanto mas de extrañar lo ocurrido, cuánto en los comienzos de la reunión todo auguraba un favorable resultado. Después de un levantado discurso del Sr. Vasco (D. Antonio) inspirado en las conveniencias de la localidad y abogando por la aceptación en principio de la proposición, y tras juiciosas observaciones hechas á ella por los señores García Pérez, Caro-Patón y Caravantes, que se dieron por satisfechos en las respuestas categóricas del proponente, todo el mundo esperaba que habría de venir el estudio de la solución práctica en la forma que parece reunir más partidarios, ó sea abriendo una lista en la cual fueran inscribiéndose las personas que desearan suscribirse á un consumo determinado de agua, á fin de reducir ó anular la cantidad de que el municipio habría de salir garante con el concesionario. Dicha fórmula estaba en la mente de todos los que persuadidos de la imprescindible necesidad de dotar de agua á esta población, veían que con ella se salvaban las dificultades que nuestros concejales, haciendo de un ratón una montaña, ven en la garantía, lógica, que se les exige como base del contrato.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Puede alguien creer que sin ella ha de traer nadie aguas á esta población, máxime cuando todos reconocemos la dificultad de la empresa y estamos tocando las consecuencias de ella? ¿Cabe considerarla como excesiva, en una próposición que no pide un real de subvención y limita tal garantía á 250 metros cúbicos en todo tiempo, aumente lo que quiera el consumo? ¿Es posible que nuestro municipio esté tan ciego que no vea claro que tan exigida cantidad habría de ser cubierta en exceso por el consumo en brevísimo plazo, cuando no antes de correr las aguas? ¿Será acaso que menudos intereses ó emulaciones censurables, pudieran tener más fuerza que el supremo interés de la población?

Conteste cada cual como le parezca á estas preguntas, pues por hoy no nos parece todavía prudente ni oportuno hacerlo nosotros; pero permitásenos sorprendernos del inesperado sesgo que las cosas tomaron el Domingo último, dejando defraudadas, queremos creer que sólo por corto tiempo, las esperanzas de la población.

Cuando los que habían hecho observaciones á la proposición se mostraban satisfechos con los informes dados por el Sr. Elola; cuando éste les había dado satisfacciones hasta más no poder sobre la calidad del agua, ofreciendo remitir muestras en botellas lacradas para que se analicen y conserven á fin de cotejarlas en su día con las que se suministren á Valdepeñas; después que voz tan autorizada como la del Sr. Caminero (D. Angel) se elevó para pedir se nombrara una Comisión que estudiara detenidamente la proposición y se entendiera con el proponente, no faltó quien sacara la discusión del terreno donde estaba planteada para hacer poco pertinentes comparaciones con poblaciones en cuyas cercanías corre el agua á raudales y para suscitar inverosímiles desconfianzas,

de todo en todo injustificadas, deshechas, tan pronto anunciadas, por el Sr. Elola, haciendo notar que todo aquello parecía indicar el deseo de que jamás se trajeran aguas á la población.

Sin embargo, *el mal estaba hecho, la discusión se habia extraviado*; era tarde y á pesar de estar la casi totalidad de los concurrentes de acuerdo en todo lo fundamental con el Sr. Elola ya no era posible encauzarla. De allí pudo salir acordado en principio el convenio para abastecer de agua á esta población, y á punto estuvo de dar por único resultado la ruptura de toda negociación, pues justamente molesto el presunto concesionario por una oposición que, como muy bien dijo él, no se hacia á su proposición, sino á todas cuantas pudieran presentarse manifestó que la retiraba.

Ya hemos dicho como, felizmente, pudo evitarse esto por las instancias de la reunión, escapando las causantes á la censura que unánimemente les habia lanzado este pueblo por su *habilidad*; pero lo que ahora precisa es que nuestros concejales no crean que porque dicho señor se haya ausentado, llamado por sus deberes de profesor de la Escuela Superior de Guerra, vá Valdepeñas á olvidar la vital cuestión que á ellos toca resolver, sin vacilaciones, sin encogimientos, sin demoras: pues si ahora se desaprovecha la ocasión que se presenta, nos quedaremos para siempre sin agua; y los responsables serán ellos, pues bien convencidos deben estar que para resolver este asunto como las conveniencias de todos demandan, han de tener á su lado á todos los valdepeñeros, que por el contrario se divorciarán de hecho totalmente, si ven desatendidos sus intereses y conveniencias.

Para terminar, por hoy, nada más, en esta cuestión no queremos dejar de tocar un punto interesantísimo. Hélo aquí:

De buena fé algunos, acaso no con tanta otros, hay unos pocos que indican como más conveniente solución la de otorgar una subvención al concesionario de las aguas—150.000, 200.000 y 250.000 pesetas se dice—en lugar de garantizar el consumo de 250 metros cúbicos, levantando para ello un empréstito. No podemos menos de protestar con todas nuestras fuerzas, y en esta protesta nos acompaña todo Valdepeñas. El pueblo no quiere ni subvención ni empréstito. Encuentra mucho más cómodo pagar el agua cuando el agua esté aquí como se le ofrece, que meterse en aventuras y desprenderse de tan fuertes cantidades, haciendo una operación de crédito que en los actuales momentos tendría que ser ruinosa, y cuyas consecuencias para el porvenir serían probablemente desastrosas.

La garantía, la garantía del Ayuntamiento, garantizado á su vez por el consumo de los particulares, es la más económica, rápida y eficaz de las soluciones, como con cifras demostraremos, si llega á ser preciso en número posteriores.

Tribuna Libre (1)

El pasado domingo celebróse en el Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, la reunión de mayores contribuyentes, al objeto de discutir las proposiciones que en las hojas públicamente repartidas, aparecen como medios de traer las aguas á Valdepeñas.

Los allí reunidos se ocuparon extensamente del asunto, reconociendo su gran importancia para esta población.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Vasco, García Pérez, Rubio, Aguilera, Caro-Patón, Prieto, Vasco (D. Eusebio), Caravantes y otros.

Examinaron el asunto bajo el punto de vista higiénico y financiero. En cuanto á la primera circunstancia se habló de la potabilidad de las aguas, de la proporción de materias orgánicas que habían de contener y demás condiciones que deberían reunir para que sean de primera calidad. Este punto fué el más especialmente aclarado y sus condiciones formuladas con el detenimiento que este extremo requería, toda vez que se ignora de donde y cómo han de traerse las aguas, pues todos sabemos que el proponente lo oculta como secreto de negocio.

El Sr. de Elola afirmó de una manera concluyente, que las aguas no llegarían á los 10° hidrotimétricos, lo cual asegura que serán más finas y aceptables en cuanto á este extremo que la de los antiguos viajes de Amanuel, Bronigal Alto y de la Reina, que son entre otras las existentes en Madrid y cuya hidrotimétrica graduación es como sigue: la primera 12°, la segunda 16° y 17° la tercera. Es de suponer que las ofrecidas por el Sr. Elola, han de estar comprendidas entre las de Lozoya que tienen 30° y las anteriormente citadas.

En cuanto respecta á la cuestión financiera hubo diversidad de opiniones. Todos reconocieron lo muy conveniente que es á Valdepeñas la traida de las aguas, pero se apreciaron todas las circuns-

(1) El HERALDO abre esta nueva sección en donde insertará las opiniones que reciba sobre cualquier motivo, como hoy lo hace en el asunto de las aguas.

tancias que no pueden dejarse de tener en cuenta en asunto tan importante.

Posteriormente la Corporación Municipal ha tratado, no en sesión, si no particularmente (puesto que no hay proposición oficialmente presentada) la forma más conveniente para la realización de este proyecto, nombrándose una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde Presidente, Peñasco, Caro-Patón y Puebla, para que estudie y formule las bases más factibles al objeto, sin perjudicar los intereses de la Corporación ni de los vecinos.

El proponente en sus condiciones, impone las siguientes:

CANTIDAD.—Desde un mínimum de 250 metros cúbicos diarios hasta la que se pida, aumentándola conforme lo exija el consumo. Esta cantidad representa 20 750 cántaros (más de uno por habitante) distribuida en 17 caños, vertiendo en total 2.075 por hora, durante diez.

Somos conformes en cuanto á la cantidad de agua pero nos parecen escasos para su distribución los diez y siete caños ofrecidos, pues dado el gran perímetro de la población deberían existir por lo menos cincuenta, cuyo sitio de establecimiento debiera fijarse con anterioridad, caso de que el proyecto se aceptara. A más, consideramos que deben correrse tuberías por las principales calles para que puedan los vecinos abonarse al consumo del agua con caño en su casa.

PRECIO MÁXIMUM.—0,10 el hectólitro ó sean cinco cántaros por seis céntimos, casi una tercera parte del que tiene la del Moral.

Comparado el precio que se indica; no con el agua del Moral ni con otras que se pagan en Valdepeñas hoy muy caras por la necesidad, y sí con el de otras poblaciones abastecidas de aguas por Empresas, el coste debería ser una mitad del que se propone, pues, á nuestro entender, no debe el concesionario colocarse en el caso de cualquier prestamista, falto de conciencia, que, aprovechando la necesidad del recurrente le impone intereses crecidos.

CONDICIONES.—El concesionario no pide subvención ni cantidad alguna hasta que el agua de superior calidad esté en el pueblo. Sólo exige como garantía que el Ayuntamiento responda del pago del importe de ella, (250 pesetas diarias), práctica general en las poblaciones dotadas de agua. De estas condiciones resulta que el Ayuntamiento no arriesga un solo real.

Esta es una de las condiciones más importantes y sobre la que debe fijar más especialmente su atención el Municipio.

Creemos que el Ayuntamiento no debe garantizar ó aceptar una responsabilidad tan duradera y que tantas contingencias y trastornos puede llevar á la administración municipal.

Si nos parece conveniente que el Ayuntamiento gestione con los vecinos, admitido que las cañerías recorrieran las principales calles, que éstos se concertaran para el consumo del agua hasta reunir el tipo de 250 pesetas diarias, pasar estos trabajos al concesionario y directamente los abonados responder por un número de años prudencial á la cantidad indicada.

Respecto á este punto es nuestro parecer el expresado y nunca aplaudiremos que el Ayuntamiento salga garante por una cantidad que ignora si ha de serle garantida por los demás. Preferible sería que aumentara el plazo del monopolio á que responda de cantidad alguna.

Ademas, consideramos que el Ayuntamiento no puede prescindir de exigir gratis las aguas necesarias para los servicios públicos, á cambio del monopolio que para su explotación concede.

EFE.

ARTÍCULOS CORTOS

Reclamaciones

Hemos dado fin á nuestros habituales quehaceres y de algo práctico, de algo beneficioso á los intereses de nuestro pueblo, de algo que resulte en pró del común de vecinos de esta importante ciudad debemos de ocuparnos.

Muy apática es nuestra administración municipal para emprender obras, para realizar proyectos que dejen memoria de sus hombres. Podemos asegurar que, desde que tenemos uso de razón, no conocemos á ningún Ayuntamiento que se haya distinguido por su iniciativa en mejorar los servicios públicos.

Entregadas de lleno nuestras autoridades á la política, se han dejado llevar por la corriente y de mal en peor han venido sucediéndose, sin que á ninguna le hayan preocupado poco ni mucho el mal estado de empedrados, lo feo que resulta y lo ridículo un mercado sucio donde se venden las substancias alimenticias en tropel, que al comprarlas muchas de ellas se reúnen del mismo suelo,

de un matadero público, capáz y suficiente á las necesidades del vecindario; de un cementerio digno para recibir en su seno los tristes despojos de tan sufridos administrados.

Nuestra voz ha de dejarse oír con frecuencia, reclamando, en justicia, de nuestros ediles se preocupen más, mucho más que se preocupan, de la situación en que nos tienen. No podemos callarnos, la conciencia nos manda y el deber nos impele y haciéndonos eco de la voz del pueblo, decimos con todos que Valdepeñas es digno de mejor suerte.

No es esta ciudad una mísera aldea sin presupuesto municipal; grande, muy grande es el suyo. No nos explicamos como un Ayuntamiento como el de Valdepeñas, que aparte de los ingresos que le facilitan sus rentas de pesos y medidas, puestos públicos y degüellos, recarga en un ciento por ciento el impuesto de consumos, y además á las contribuciones de inmuebles y ganaderías, industrial y cédulas personales les imponen también un tanto por ciento crecidísimo, no tiene sus arcas repletas de fondos y, aparte de esto, viste la población el uniforme de gala que tanto ensalza á las ciudades que, como la nuestra, tiene vida y propios elementos.

Dura es la crítica, pero se nos impone y hemos de reclamar, en lo que quepa, cuanto á nuestro juicio creamos de necesidad urgente y veamos que precisa.

¿Y de la Veguilla?

Nada hemos vuelto á saber de lo que piensan nuestros Concejales referente á los trabajos puestos en proyecto para arreglar el cauce de la Veguilla.

El puente de la calle de la Virgen, es seguramente una obra magna. Los vecinos se quejan con sobrada razón de la paralización de las obras que tanto les perjudica....

....Y mientras tanto ¿qué? Esperemos la época de las lluvias y con ellas á la cuarta inundación.

JACINTO.

De Ré Ferroviaria

Un redactor del HERALDO ha visto recientemente el trazado hecho por la Empresa que trata de abrir el nuevo ferro carril de vía estrecha de Manzanares á Albacete y que se denominará Trasversal de la Mancha.

Causa pena ver la curva y el puñado de kilómetros que sin tocar pueblo alguno se malgastan al enlazar dicha vía con Manzanares y parece mentira que existiendo ya en la región otra Compañía que explota el primer ferro-carril de vía estrecha, no se haya decidido á prolongar, por lo menos, hasta Infantes su ramal, pues, más lógico parece que quien tiene sus intereses, ó parte de ellos, empleados en tal Empresa, á más de que parece menos costosa la construcción desde Valdepeñas, tenga empeño en ser la continuadora.

Con ello saldrán ganando poblaciones de tan relativa importancia como Alcubillas, Cózar y Torre de Juan Abad, á más del Pozo de la Serna, que con motivo del creciente desarrollo que se ha impreso recientemente en las bodegas del Marqués de Mudela, sería estación de gran movimiento é importancia práctica. Pues bien, esas cuatro estaciones que se citan, están eliminadas en el primer proyecto y llevándose á cabo por la Compañía del Campo de Calatrava sería de poco coste y gran facilidad.

Otra cuestión que debe tener muy en cuenta dicha Compañía, es que si al fin la dotación de aguas á Valdepeñas se lleva á cabo, la importancia en la vía de la Calzada disminuirá en gran proporción.

Y nada más por ahora; nuestros buenos amigos D. Pedro Ortíz de Zárate y D. Antonio del Pino, tienen la palabra.

Cuartillas al Vuelo

CRÓNICA MADRILEÑA

Esto se vá, mejor dicho, nos vamos quedando sin un cuarto y sin.... no quiero decirlo porque muy bien pudiera molestarse alguno de mis lectores.

Por todas partes no se oye otra cosa que ese quejido imperceptible de un pueblo que muere agobiado de impuestos y contribuciones.

Los crímenes se suceden unos á otros sin interrupción, haciendo que nosotros los ciudadanos pacíficos, abriguemos ciertos temores, acaso infundados, de vernos el día menos pensado asaltados en nuestra propia casa *face en visite*, para ser degollados y sin que nadie pueda descubrir el paradero de los asesinos.

No crean ustedes que todo esto haya sido óbice

para que la mayoría de las personas pudientes, hayan pasado su temerada veraniega en las playas de San Sebastian, Bilbao, Santander, Alicante ó Valencia y aun en las de Portugal donde la peste bubónica ha estado á la orden del día.

Y todo ¿para qué? Para que á su regreso á la Corte se encuentren en el mismo peligro de muerte que los demás mortales que nos hemos quedado sufriendo los rigurosos calores y nos hemos enturbiado el estómago con las aguas que se ha dignado suministrar el canal de Lozoya y todo por no haber podido disponer de un puñado de plata para ir á lavarnos las tripas con las aguas del Cantabrico, cosa que no estaría de más atendiendo los informes médicos publicados estos días en la prensa.

Lo que también es cierto, que despues de los calores y de haber sufrido la amputación de alguno de los miembros de la familia, gracias á su majestad el *tifus*; para consolarnos, se nos presenta un invieno lleno de sensaciones literarias.

Primeramente la coronación de Campoamor, la cual, segun acuerdo tomado por el Círculo de Bellas Artes, habrá de verificarse en el Retiro, y conste que no es que le dan el idem á tan insignificante, porque él escribirá siempre que lo crea oportuno.

Contamos además con una infinidad de Coliseos abiertos y otros que muy pronto abrirán sus puertas en donde estrenarán obras muchos literatos de nombre, aunque sus obras no gusten al público.

Porque eso sí, en la villa del oso y del madroño, no basta escribir bien, es preciso haberse dado á conocer aun cuando no sea más que por su familia; porque también los literatos la tenemos y aun en algunas ocasiones dos: *le clak* y la que dejamos en casa en espera de los laureles peor ó mejor adquiridos.

Tengo un amigo, que desde que sabe que para ser escritor y que le estrenen á uno una obrita en alguno de los muchísimos teatros de Madrid, es preciso antes darse á conocer del público, se pasa los días leyendo su engendro, que por cierto nada tiene de *pasable*, á cuantos conocidos tienen la desgracia de encontrarle.

—Adios, Pepe. ¡llevas mucha prisa! Antes de que el aludido pueda contestarle, mi amigo *desevaina* la comedia del bolsillo de pecho de su americana color indefinido y dá principio á su lectura.

Digo dá principio, porque casi nunca concluye, y no por falta de ganar, sino porque el asaltado, busca un pretesto cualquiera para dejarle con la palabra en la boca y la comedia en la mano, y tomarse media copa de aguardiente del fuerte en el almacén más próximo para ver si puede digerir los versos de la dichosa obrita.

No quiero decir por esto, que todos esos autores desconocidos, sean como mi amigo pero sí un noventa y nueve por ciento.

Y ya que he hablado de los teatros, en la próxima hablaré á mis queridos lectores de cuantas novedades en estos ocurran, pues la falta de espacio me obliga á hacer punto. Conque hasta la próxima.

M. MARTÍN RODRÍGUEZ.

Sección de Noticias

Nuestro querido compañero Señor Fernández Roldán se ha despedido de nuestra redacción. No encontramos palabras para expresar nuestro disgusto. Los lazos de cariño que nos han unido con dicho señor serán impercederos como lo es nuestro sentimiento.

En el número anterior y con el título BONTÓ EMPLEO dimos una noticia que merece rectificación. El Señor Administrador de Consumos, con la amabilidad que le distingue, nos ha manifestado que si bien el art. 44 del Reglamento para la esención del impuesto de Consumos la autoriza para que sus dependientes practiquen registros en los domicilios donde existen reses destinadas al matadero, los empleados á que hacemos referencia no vigilan casa de ningún particular, y que su estancia en aquel sitio obedece á más altos fines de su importante cargo.

Con gusto hacemos la rectificación y damos las gracias á tan diligente funcionario por su aclaración.

Segun se nos dice ha empezado el Juzgado de Instrucción de este partido la formación de causa

criminal por estafa de 2000 pesetas.
El hecho de autos se circunscribe á la instrucción de dicha cantidad contenida en un pliego de valores declarados que el Credit Linnais remitió en el mes de Octubre del año pasado á la casa bancaria de los Sres. Hijos de Vicente Madrid de esta ciudad, ignorándose quienes sean los autores del hecho.
El Sr. Juez, Don Juan Saval, despliega su actividad é inteligencia en la depuración de el delito.

Con gusto hacemos público que las diferencias que existían entre la autoridad eclesiástica de esta ciudad y nuestra redacción, han quedado satisfactoriamente zanjadas para ambas partes.
No podemos pedir nada más en armonía con nuestros deseos, fuertes amantes de la paz, éranos doloroso estar en abierta lucha con una autoridad que nos merece grandes respetos y las más distinguidas consideraciones.

Libros recibidos.—Don José de Elola nos ha remitido su novela EUGENIA. Por lo poco que hemos leído resulta un libro ameno y distraído que á la par que instruye sirve de lenitivo para pasar las veladas del próximo invierno.
Es una nueva obra Eugenia editada con mucho gusto é ilustrada con dibujos de Huertas que hacen darle mayor esplendor al libro. Recomendamos á los aficionados á la buena lectura esta nueva composición.

También hemos recibido el Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad. Lo componen 64 artículos, y en él se determinan los deberes y obligaciones que tienen desde el alcalde hasta el portero.
Damos las gracias á los que nos han favorecido con los envíos de estos libros.

Las vías pecuarias.—Con frecuencia se nos acerca el Señor Visitador de Ganaderías y Cañadas del partido reclamándonos nuestro concurso para que por la autoridad municipal se practiquen las diligencias previas al deslinde que tiene solicitado.

Muy gustosos, por ser asunto de vital interés para la ganadería que se lleve á efecto el deslinde solicitado, llamamos la atención del Señor Alcalde. Hecha la denuncia por el Señor Visitador conforme á lo prevenido en el art. 70 del Reglamento de la Asociación general de Ganaderos del Reino debió el Señor Alcalde con arreglo al artículo 72 reunir el Ayuntamiento para nombrar la comisión que ha de dirigir el deslinde, pero es indudable que visto el art. 105 de dicho Reglamento, tiene nuestra autoridad que practicando aquel, tiene que extremar la cuestión haciendo verter muchas lágrimas á los que con causa ó sin ella tienen fincas que en su mesura habían de resultar con exceso al que le da el título de propiedad.

Por nuestra parte debemos decir que si grandes perjuicios se le acarrearán á los agricultores no lo es menor el que sufre la industria pecuaria, por que los que á ella se dedican se ven de ordinario en permanentes conflictos ante el cúmulo de gravámenes, gavielas y molestias que el tránsito les proporciona.

Hora es de que nuestros administradores oigan la voz de la conciencia que les reclama justicia; todas las roturaciones arbitrarias y abusivas hechas en las veredas deben ser castigadas, pues desde luego se vé con ellas como atentado á la propiedad.

En la madrugada del pasado Domingo intentaron penetrar en la casa almacén de nuestro buen amigo D. Manuel Bárcenas sin que lograran conseguir su intento que se supone fuera el de llevarse unas miles de pesetas que aquel día habían ingresado en la caja del citado comerciante.

Posteriormente ha recibido un anónimo que se supone dirigido por los autores del fracasado intento, amenazándole si no depositaba 5000 pesetas en lugar determinado.

El Credo y la Razón y Eugenia, libros de nuestro distinguido amigo D. José de Elola, se hallan de venta en la Imprenta en que se edita nuestro semanario, Real 10, al precio de tres pesetas ejemplar.

Con objeto de allegar recursos para socorrer á la actriz Doña Carmen Gonzalez,—viuda con cuatro hijos pequeños,—cuya situación es precaria en grado extraordinario, los aficionados de esta localidad que pertenecieron á la extinguida sociedad dramática «Echegaray» han organizado una función en la que tomarán parte los principales afi-

cionados de la misma en unión de la beneficiada y pondrán en escena los dramas *Una limosna por Dios! El Arcediano de San Gil*, y el juguete cómico *Parada y Fonda*.

Como se trata de un acto benéfico, no dudamos que el ilustrado y caritativo público de Valdepeñas prestará su concurso á tan humanitaria obra, acudiendo al teatro en la noche de hoy.

Humor Grave.—Llega á nuestras noticias la más grave de todas, la más trascendental é importante que puede dárseles. Se trata de la supresión del Juzgado de Instrucción y de primera Instancia de este partido.

Como no es un hecho definitivo no hablamos más de el asunto, pero sí decimos que si llega á su término la noticia, pueden definitivamente esconder las banderas políticas nuestros hombres de partido y acabar para siempre su vida pública.
Con esto hasta su día.

HUÉRFANOS

Después de un suspiro
voló su alma al cielo:
quedose el cadáver
tendido en el lecho,
y al pié, se postraron de hinojos, llorando,
los hijos ya huérfanos.

Flores en capullo,
niños que perdieron
á su padre apenas
nació el menor de ellos,
y á su santa madre con el pan del día
en aquel momento.

A poco, guardaron
el rígido cuerpo
en humilde caja
vestida de negro;
en humilde caja, relicario fúnebre
de sagrados restos.

Ante ella los niños
oraron á un tiempo
mirando á la muerta
llorando y con miedo,
y al sacar la caja, diéronla en los ojos
el último beso.

Y cuando á la tarde
concluyó el entierro,
se quedaron solos
los rapaces huérfanos;
¡pobres huérfanitos! ¡pájaros sin nido
faltos de sustento!

¡Ay! también yo vivo
sin madre, cual ellos;
la perdí por siempre
siendo muy pequeño;
cuando por mis años mas necesitaba
del calor materno.

Entonces mis lágrimas
derramé en mi duelo:
las que vierto ahora
brotan en silencio,
y aunque nunca salen á los ojos, siempre
destrozan el pecho.

Cual aquellos niños
solo estoy viviendo;
en soledad triste
que es mundano infierno,
noche helada, amarga, noche pavorosa,
noche sin luceros...

José ORTÍZ DE PINEDO.

LA PERLA

I.

Precedido de un esclavo que llevaba en sus manos una tea de amortiguada luz, bajó el monarca moro á una lóbrega mazmorra de su magnífico alcázar de Toledo, donde yacía tranquila, pero melancólica la hermosa Virtudes, cautiva cristiana que se hallaba allí por no corresponder al amoroso afecto que, inextinguible y tenaz, encendía el pecho del monarca.

Este ofrecía á la bella cristiana palacios y tesoros por un solo beso de amor: pero ella, fiel á su religión, no consentía la del rey mahometano y no quería unirse á él.

Y por eso prefería Virtudes las penalidades su-

fridas en aquella mazmorra, á los múltiples placeres que le brindaba el poderoso agareno.

II.

—A una seña de su señor, salió el esclavo del subterráneo.

—¿Me amais ya?—La dijo sonriendo el árabe á la cautiva.

—¿Amaros! ¿Como he de amar yo á un creyente de Mahoma?

—No me desdefeis: amarme, y saldreis de este sombrío subterráneo siendo sultana de mi palacio.

—En el alma siento que os mortifique mi terquedad inflexible, pero no puedo amaros. Permaneceré aquí, el tiempo que queráis; pero habeis de saber, señor, que prefiero éste subterráneo á vuestro palacio.

—Es tan vehemente el amor, que por vos siento, bella huri, que sería capaz de renegar hasta de Mahoma porque me amáis.

—¿Renegar de Mahoma! Eso es imposible. Es mucho vuestro fanatismo, y aunque dijerais que era infinito vuestro odio hacia el Profeta, no lo creería. Porque de palabra renegarais de él. Nada más que de palabra.

La tenacidad heroica de Virtudes, engendró en el árabe la ira haciéndole exclamar:

—Amarme, ó se extinguirá vuestra vida en ésta mazmorra sin poder respirar otro ambiente que el viciado de éste calabozo, ni poder ver otra luz que la escasa que penetra por la alta y pequeña ventana que tienen éstos muros.

El árabe, ciego ya de ira, desenvainó su daga y se aproximó á Virtudes diciendo:—Os daré la muerte.

El rey avanzó más hacia ella con el brazo levantado para descargar el golpe mortal. Pero no se atrevía á clavar su acero en el pecho de la cristiana que sonreía ante la muerte sin temerla.

Rasgóse el azulado tul que cubría su seno y acercóse á él serena y diciéndole:—No tembleis, mirad mi seno, está desnudo, no para que claveis en él vuestro puñal.

El monarca retrocedió espantado y arrojó el acero lejos de sí. Había visto apenas descubrió su pecho Virtudes, pender de la garganta de ésta una magnífica perla engarzada en delicada cadena de oro.

—Esa perla...—dijo el monarca—sin reponerse de su asombro.

—Esta perla, respondió Virtudes, fué regalo de mi madre al morir por si en alguna ocasión mi padre, que no he conocido, la reconociera; mi madre fué amante del que he llamado padre, de un rey agareno y el fruto de aquellos amores soy yo.

—Y vuestra madre, como se llamaba?—dijo el rey con angustia.

—Leonor de Muler.

Al oír estas palabras, dijo el árabe radiante de júbilo:—Vuestra madre murió, pero vuestro padre no ha muerto, vuestro padre soy yo.

—Mirad la perla gemela de la vuestra—añadió—mostrando en su cuello, una igual á la de Virtudes.

¡Ah padre mío! dijo arrojándose en sus brazos; y aquel abrazo correspondido por el rey no era el lascivo é impuro que apeteciera de su amante, sino el casto y santo que prodiga un padre á sus hijos.

F. NÚÑEZ RECUEO.

LÁGRIMAS

Sobre los verdes y mullidos musgos que cubren del Arlanza la ribera un joven aristócrata dormía como duermen los justos en la tierra.

Tranquilo el corazón, el alma alegre, blanca como el arminio la conciencia, la mente llena de dorados sueños y el pecho henchido de ilusiones bellas.

Sonrisa leve en sus rosados labios aparece, se esconde y juguetea según la sensación que le producen los goces del deleite con que sueña.

Ama á una hermosa joven, cuyos ojos son envidia del sol y las estrellas, y en fantástico vuelo el pensamiento cruza el cielo de Amor pensando en ella.

Las dulces mieles apurar pretende del placer que solícito alimenta creyendo que el placer en si no esconde dolores penetrantes y hondas penas.

Mas ¡ah! joven incauto! sigue ansioso! libando del placer el dulce néctar antes que la guadaña de la Muerte despedace su mísera existencia.

Nuestro joven al fin, callado y triste abrió los ojos á la luz espléndida y vertiendo una lágrima candente el lecho abandonó de verdes yerbas.

¿Porque de sus megillas los colores vivísimos, tan rápidos se alejan?
Por que afluye á sus ojos aquel llanto que el dolor simboliza y la tristeza?

Sin duda á su inocente y tierno pecho algun pesar terrible le atormenta producido por triste desengaño al libar del placer el dulce néctar.

El imberbe doncel dando un gemido llega á un castillo, en el umbral penetra y un cadáver, inerte sobre un lecho atónico y extático contempla.

Es su bello ideal, su dulce encanto, su sueño embriagador, su clara estrella, es su dicha, su bien, su amor inmenso, ¡su dama gentil la que ve muerta!..

Hecha el alma pedazos, nuestro joven volviósse del Arlanza á la ribera y allí en sueño profundo, desde entonces la dicha que perdió, llorando sueña.

VICENTE RODERO

Nuestros Cantares.

Lo primero es la borrica,
lo segundo es el tabaco,
la limoná, lo tercero
y la parienta, lo cuarto.

¿Que es aquello que reluce
por la calle del Panjino?
es un cigarro de á cuarto
que vá fumando un mocico.

Le solté dos pesucazos
y le rompí la cabeza:
¡los muchachos de este pueblo
tenemos unas jüescas!

Al lado de aquella fuente
están sentados dos tíos:
mientras la tia bebe água
el tio le dice... (aquí se silba.)

De tanto como te quiero,
tengo el corazón partido;
y malegro verte güena
y el haberte conocido.

Que hermoso está Valdepeñas
con las luces encendidas;
y mejor cuando nos hagan
los puentes de la Veguilla.

No quies hablar por la reja
ni darme una confianza;
tu lo dejas too pa luego
y luego.... ¡ue que no narda.

Dicen que no me quieres
y no me extraña;
así seís las mujeres
¡malaya el arca!

MERCADO

PRECIOS

Candéal, la fanega.	12,75 pesetas.
Gejar	12
Centeno
Cebada	6,50
Avena
Vino tinto, arroba.	3,50
» blanco	3,50
Aceite	10
Alcohol de 39 á 40 grados, arroba	22
Aguardiente anisado	15

Heraldo de Valdepeñas

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Principal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. 2 pesetas.

Anuncios, precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

Director Gerente: Juan A. Fernández

Plaza de Toros de Valdepeñas

Se arriendan, venden ó cambian por fincas que convengan, cuatro acciones y siete novenas partes de otra acción, de las ocho que consta la Sociedad.

Para tratar únicamente con su dueño don Carmelo Vasco y Gallego. Valdepeñas.

Imprenta de Mendoza.

FEDERICO GARCIA DE MORA * Valdepeñas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Rafael Penot Cosechero y Exportador de Vinos
Especialidad en Embotellados

Cayetano Antonaya y Mejía
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS
Paseo de la Estación, número 59

CONFITERIA
DE
TOMÁS RECUERO Y MERLO
Veracruz, 8

Pedro Lozano
REAL, 4
Tejidos, Camisería, Corbatería y otras novedades.
Esta casa es la que vende más barato.

José López Sánchez

Taller de Construcción de Aparatos para la Fabricación de Alcoholes con arreglo a los adelantos modernos.
PASEO DE LA ESTACION

"LA SEVILLANA,"
Sombrerería de Manuel Camacho
VIRGEN, 6

JULIAN VERDEJO
ALMACÉN DE MUEBLES
VIRGEN, 9

Corts y Toledo
TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
VIRGEN, 2 y 6

Gómez Hermanos y Olivares
Tejidos y Pañería
ESCUELAS, 8

SOMBRETERERÍA
de la Viuda de Torquemada
REAL, 1
Novedades en toda clase de sombreros y gorras.

PAÑERÍA Y NOVEDADES.-Valbuena, 2
Viuda de Tomás Gascón
Fabricación especial de mantas de labor
y paños bastos en Enguera (Valencia.)

Para todo lo concerniente al Anuario del Comercio en esta ciudad, dirigirse á su representante exclusivo
Eusebio López Siméñez, Castellanos 12

Demetrio Fernández
ULTRAMARINOS
VERACRUZ, 34

ZAPATERIA
de Eloy López
Empedrada, 20

Madrid, Barba y C.^a
Hierros, Ferreteria, Quincalla, Juguetes y Coloniales
ESCUELAS, 3

Cochura que es ambrosía
y es á precio muy barato
la vende FELIX MEJIA
Principal, número, cuatro.

Molina y Rodero
Quincalla, Paquetería, Coloniales, Ferreteria, Petróleo
Real, 1, Escuelas, 2 y Plaza de la Constitución, 7

ANTIFEBRIL LASALA
Cura las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres. Obran en nuestro poder gran número de certificados de reputados médicos que acreditan su resultado. Véanse prospectos.

Farmacia de Lasala y Merlo
Premiado con diploma extraordinario en la Exposición de Higiene y Demografía, celebrada en Madrid en Abril de 1898 por sus preparados. Gran surtido en alcaloides y medicamentos modernos. Específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.-EMPEDRADA, 1.-VALDEPEÑAS.

NOVEDAD Y ECONOMIA
Zapatería, Curtidos y Cortes Aparados
de Esteban Rodero
REAL, 10

José Marín
Sañería y Novedades
ESCUELAS, 2

Juan Casas
Cirujano-Dentista
Extracción de muelas sin dolor ni riesgo. Orificaciones. Empastes. Limpieza de dentaduras. Curación de todos los padecimientos de la boca. Dientes y dentaduras artificiales.
Precios económicos.-ANCHA, 47

Santa María. Molina y Compañía
DROGUERÍA.-Real, 9

Artículos para bodegas, prensas, bombas, pisadoras, básculas, etc., etc.

Relojería Suiza de Carlos Guillaume
VIRGEN, 21

Taller de composturas de relojes complicados y de precisión.

Gran Sastrería, Paños y Novedades
DE
Jesús Pinilla
1, Unión, 1

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy merced á esto, la primera de la provincia.
Grandes surtidos en Pañería, trajes y abrigos hechos para niños.

LORENZO ALEMANY

ha recibido un gran surtido en Coronas, Lirios, y otros adornos propios para el próximo

DIA DE TODOS LOS SANTOS
é infindad de faroles y útiles de alumbrado, todo muy barato.

En los demás artículos que trabaja esta casa, como Muebles y objetos para regalos, grandes existencias.

Calle Ancha, esquina á la de Escuelas.

Confitería y Pastelería
DE
Francisco Muñoz
8, Escuelas, 2.
Caprichos y regalos para novias.

Camisería y Novedades
Géneros de Punto
en Comision.
Pascasio Arroyo
20, Tetuan, 20
MADRID
Brevedad y Perfección en los encargos

Sastrería y Novedades de **ADOLFO CAMARA**
Tetuán, 20, principal.-MADRID

Para encargos y muestras en Valdepeñas, Victor Cámara, Jijon, 12.

Encarnación Ibáñez Da lecciones de planchado en su propia casa, ó á domicilio, á precios módicos.
Vende útiles para obtener el brillo y enseña á usarlo.
Valbuena, 5.-Valdepeñas



Manuel Bárcenas
Comercio del Gato

El que más surtido tiene y más barato vende
VALDEPEÑAS

Fernandez Roldan Hermanos.-Valdepeñas
Ultramarinos, Paquetería, Coloniales y Almacén de Aceite.
Depósito de Sal de Pinilla, molida y gerama.

Mendoza IMPRENTA Y PAPELERIA
La que trabaja y vende más barato de la Mancha.